



Excmo. Ayuntamiento de
Novelda

Plaza de España, 1 (03660)
Telf: 965 60 26 90
CIF: P0309300B / DIR3: L01030937

Referencia:	2022/4682T
Procedimiento:	Aprobación de la cuenta general
Asunto:	CUENTA GENERAL EJERCICIO 2023
Intervención y Planificación Económica (LABAD)	

EXPOSICIÓN PÚBLICA ESTADOS Y CUENTAS ANUALES EJERCICIO 2023

EDICTO

La comisión Especial de Cuentas, en sesión celebrada el 31 de Mayo de 2024, acordó informar favorablemente el expediente de la Cuenta General correspondiente al ejercicio de 2023, quedando el mismo, de conformidad con el artículo 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, expuesto al público durante el plazo de quince días, a contar desde la publicación del presente anuncio, durante los cuales, los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones. En el caso de no presentarse, se someterá el expediente en cuestión al Pleno de la Corporación para su aprobación.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Novelda a 31 de Mayo de 2024

El Alcalde

Fdo.: Francisco Jose Martínez Alted.

CRIPTOLIB_CF_Firma